

## RESOLUCION DE LA CONVOCATORIA DE 03/03/2014

**Resolución de 26 de marzo por la que se adjudican 2 becas de colaboración de gestión cultural con la Fundación del Museo del Ejército y la Facultad de Humanidades de Toledo con destino en el Museo del Ejército”.**

Reunida la Comisión de Selección encargada de evaluar los méritos de los candidatos que han presentado sus solicitudes para la convocatoria, y examinada la documentación aportada, se ha resuelto conceder las becas de acuerdo a la siguiente distribución:

- ✓ Ruth Cano Pastor
- ✓ Begoña Rubio-Iglesias Fernández-Vegue

Suplentes:

- ✓ Carmen Nuria Romero Serrano
- ✓ Alberto Gómez de Agüero García
- ✓ Miriam García-Quilón García-Motos
- ✓ Alba María Caballero Bravo

Conforme a lo dispuesto en la Convocatoria de 3 de marzo, la Comisión encargada de la selección, ha valorado especialmente, además de los requisitos exigidos, el expediente académico, el conjunto de méritos de los candidatos, así como su grado de adecuación al perfil para el desempeño de la beca.

**Importante:** Las dos personas seleccionadas se tienen que presentar el 1 de abril, a las 10.00 horas en el despacho de D. Jesús Ansón. Jefe del Área de Documentación. Museo del Ejército

Toledo, 26 de marzo de 2014

12



**Ricardo Izquierdo Benito**  
Decano de la Facultad de Humanidades de Toledo